

Guayaquil, julio 31 del 2006

2006 NOV 14 AM 11: 06

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

Expediente # 121341

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PREROGATIVE S. A.**, se he realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

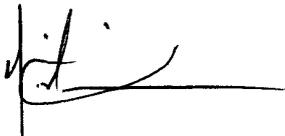
El señor Luis Alberto Bruckmann Becerra, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 0903970622 ha transferido 950 acciones de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) pagadas en un 100%, a favor de la señorita Roxana Rebeca Rivas Giler con cédula de ciudadanía No. 092531595-4.

Con lo cual el cuadro accionarial de la compañía **PREROGATIVE S. A.**, es:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Roxana Rebeca Rivas Giler	950	US \$1.00	95%
Rosa Mercedes Becerra Fuentes	<u>50</u>	US \$1.00	<u>5%</u>
TOTAL	1000		100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Luis Alberto Bruckmann Becerra
PRESIDENTE PREROGATIVE S. A.